



PARQUES ALEGRES
Dale vida a tu parque I.A.P.

MANUAL

Diseño participativo

CULIACÁN SINALOA A 05 DE MARZO DEL 2024.



Unidad responsable de su elaboración: Innovación y capacitación de Parques Alegres IAP a cargo de Jesús Esmeralda Astorga Ramirez

Unidad responsable de la autorización: Dirección de Parques Alegres IAP. a cargo de Guillermo Espinosa Garcia

Índice

- 3 ¿QUÉ ES EL DISEÑO PARTICIPATIVO?
- 4 OBJETIVO DE ELABORAR UN DISEÑO PARTICIPATIVO
- 5 CONTEXTO PARA ELABORAR UN DISEÑO PARTICIPATIVO
- 7 DESCRIPCIÓN DEL PROCESO PARA LA ELABORACIÓN DEL DISEÑO PARTICIPATIVO



¿QUÉ ES DISEÑO PARTICIPATIVO?

El diseño participativo o visión del espacio es un enfoque colaborativo que implica involucrar a la comunidad local y otras partes interesadas en la planificación de un parque, incorporando sus ideas y necesidades. Se busca crear espacios que reflejen las preferencias y valores de la comunidad, promoviendo un sentido de propiedad y conexión. La colaboración entre diseñadores, planificadores y la comunidad es fundamental para garantizar que el parque satisfaga las demandas y expectativas de los usuarios del parque. Este enfoque busca fomentar un sentido de pertenencia y conexión con el área recreativa, promoviendo así su uso activo y sostenible. Al involucrar a la comunidad en el proceso de diseño y planificación, se busca asegurar que el parque satisfaga las demandas y expectativas de quienes lo utilizarán, promoviendo así su disfrute y beneficio para el bienestar general de la población.



OBJETIVO DE ELABORAR UN DISEÑO PARTICIPATIVO

Su objetivo es incorporar las ideas, necesidades y opiniones de diversas personas en la creación y desarrollo del parque. Al crear espacios públicos que reflejen las preferencias y valores de la comunidad, se promueve un sentido de propiedad y conexión con el área recreativa. La colaboración entre diseñadores, planificadores y la comunidad garantiza que el parque resultante satisfaga las demandas y expectativas de quienes lo utilizarán.





CONTEXTO PARA ELABORAR UN DISEÑO PARTICIPATIVO

Su objetivo es incorporar las ideas, necesidades y opiniones de diversas personas en la creación y desarrollo del parque. Al crear espacios públicos que reflejen las preferencias y valores de la comunidad, se promueve un sentido de propiedad y conexión con el área recreativa. La colaboración entre diseñadores, planificadores y la comunidad garantiza que el parque resultante satisfaga las demandas y expectativas de quienes lo utilizarán.





El cuarto paso del modelo de intervención de Parques Alegres IAP implica iniciar el proceso de diseño participativo **una vez que se ha formado y formalizado el comité.**

Estos pasos **constituyen un plan integral de intervención** por parte de los comités ciudadanos. De ellos **surgen las metas y estrategias** que estos comités implementarán en beneficio de los parques y de sus potenciales usuarios.

A Continuación se presenta el desarrollo del mismo.



DESCRIPCIÓN DEL PROCESO DE LAS 4 FASES PARA LA ELABORACIÓN DEL DISEÑO PARTICIPATIVO

FASE 1: Planeación

El objetivo es brindar al comité las herramientas necesarias para organizar el diagnóstico de participación vecinal, mediante la planeación y organización de las estrategias a implementar para su correcta ejecución.

Esta se compone de los siguientes pasos:

- 1.** **Primera reunión entre el asesor de parques alegres** y el comité de parques ;Sesión de Introducción: El asesor comienza con una breve presentación sobre el propósito de la actividad y la importancia de la participación comunitaria en el diseño del parque.

- A)** El asesor expone ante el comité la importancia del diseño participativo, así como las 4 fases que lo componen, logrando motivarlos para buscar el involucramiento de los miembros del mismo en el desarrollo y ejecución del diseño.
- B)** Una vez finalizada la introducción al tema, el asesor explica al comité la necesidad de seleccionar estrategias de participación adecuadas al contexto del parque, esto con el objetivo de obtener información por parte de los vecinos y de los usuarios del mismo, para ello el asesor presenta algunas estrategias utilizadas por otros comités, como encuestas físicas, encuestas digitales (QR o ligas), CANDY CHANG, técnica Hola vecino, tendaderos, ferias de participación, lona canguro, nubes de palabras que describan al parque o a su fraccionamiento, Se recomienda que en cada encuesta o entrevista se registre la edad y el sexo del participante, además se pueden incluir datos adicionales como la colonia y el nombre, dependiendo del tipo de instrumento utilizado y los resultados deseados. Una vez aclarado este aspecto, el comité procede a identificar y seleccionar las estrategias que utilizarán en la fase 2, denominada “Diagnóstico participativo”.

Se sugiere no limitarse a una sola estrategia, sino utilizar varias herramientas de consulta al mismo tiempo para obtener más información, lo que hará más atractiva la participación de los usuarios en los parques.

Es importante considerar el diseño de los instrumentos a utilizar, así como las preguntas clave que los conformarán. **Se recomienda tener en cuenta no solo las necesidades de infraestructura en el parque, sino también los aspectos sociales.** Esto ayudará a diseñar mejor el espacio, conociendo cómo se vive actualmente y cuáles son las actividades, incidentes o problemáticas que presenta el parque.

- c) Una vez seleccionadas la o las actividades, los comités proceden a organizarse para planificarlas. Para ello se adjunta como ejemplo el **“Formato de planificación de actividades para promover la participación de los vecinos en el diseño del parque”** donde podrán planear y organizarse mejor.

Formato de planificación de actividades para promover la participación de los vecinos en el diseño del parque			
Nombre de la Actividad: Diseña tu Parque: ¡Tu Opinión Cuenta!			
Nombre del parque:	Fecha y hora:	Objetivo de la actividad: Planear las actividades para involucrar a la comunidad en el diseño del parque con el objetivo de recopilar sus ideas y fomentar un sentido de propiedad y compromiso con el espacio público.	
PLANIFICACIÓN DE ACTIVIDADES			
Nombre de la primera estrategia:	_____		
Actividades a realizar	Responsable	Fecha compromiso	Notas

- D)** El comité procede a diseñar una estrategia de difusión para informar a la comunidad sobre las estrategias planeadas, con el objetivo de fomentar la participación de las personas y usuarios del parque en el diseño del espacio público según sus necesidades.

Estrategia de difusión para comités de parques							
Nombre de la actividad o evento:							
Nombre del parque:				Fecha:			
Actividad de difusión a realizar	Medio utilizado (digital: Nombre de la red social, página, blog etc o presencial: Tocar puertas, empresas, casas,parque etc)	Responsable de la actividad	Costo	Fecha de inicio	Fecha final	Número de acciones realizadas	Estado (Terminado, en proceso, no se realizó)

DESCARGA AQUÍ



FASE 2: Diagnóstico participativo

Esta fase es de suma importancia para un resultado participativo, en esta etapa se ejecutarán las estrategias seleccionadas y planeadas por los comités de parques en la fase 1. Planeación. **Su objetivo es aplicar mecanismos de consulta y colaboración para lograr la PARTICIPACIÓN DE LA COMUNIDAD en el diseño de su parque.**

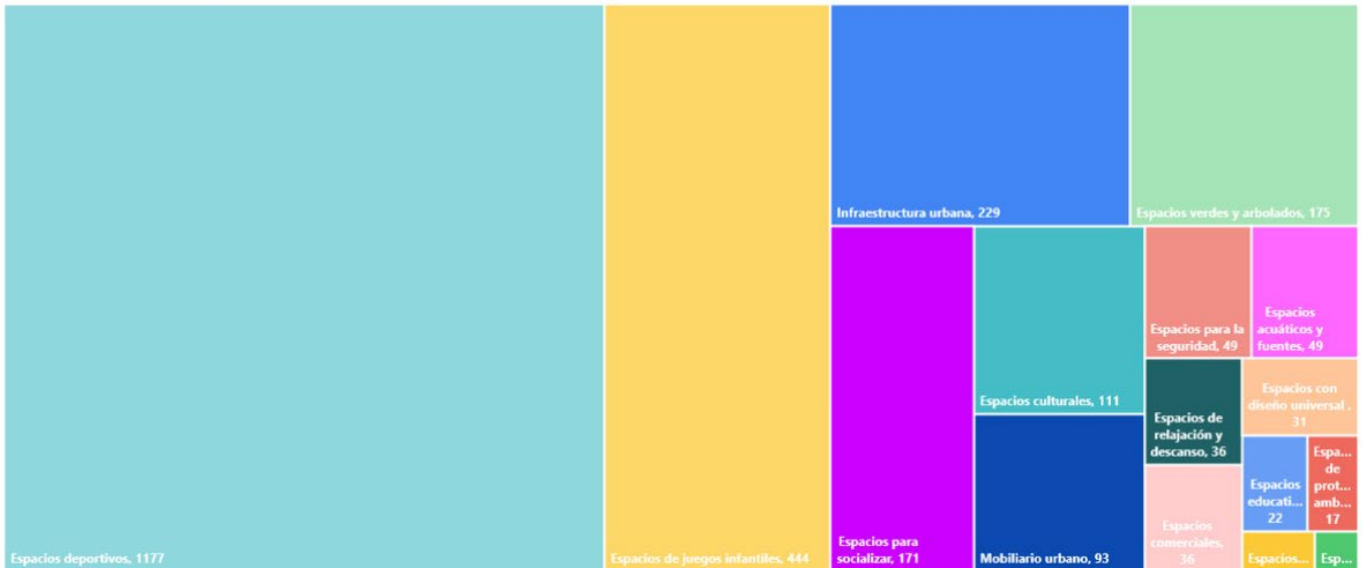
Se comprende de 3 etapas:

Se comprende de 3 etapas:

- 1.** Previo a la ejecución de las estrategias; Se recomienda que los comités tengan listos todos los requerimientos necesarios para el desarrollo de las actividades seleccionadas.
- 2.** Participación de la comunidad en las estrategias diseñadas por los comités; en esta etapa los vecinos y usuarios potenciales del parque participan tomando decisiones sobre el futuro de su parque.
- 3.** Análisis de los resultados; Una vez ejecutada la o las estrategias de la etapa anterior, el asesor, el comité y los vecinos que gusten participar, hacen el análisis de los resultados. Para ello es necesario contar con herramientas de vaciado de información como el siguiente ejemplo:

Espacios deseados para el Parque de la Equidad

- Espacios deportivos
- Espacios de juegos infantiles
- Infraestructura urbana
- Espacios verdes y arbolados
- Espacios para socializar
- Espacios culturales
- Mobiliario urbano
- Espacios para la seguridad
- Espacios acuáticos y fuentes
- Espacios de relajación y descanso
- Espacios comerciales
- Espacios con diseño universal
- Espacios educativos
- Espacios de protección ambiental
- Espacios de usos múltiples
- Espacios para la salud



O bien se puede usar cualquier aplicación, herramienta digital o con material físico, como libretas, cartulinas, rotafolios entre otros, para obtener el vaciado de la información, el objetivo es identificar los elementos, el mobiliario, las actividades que solicitan los vecinos con mayor frecuencia.



FASE 3: Creación del diseño participativo

Esta fase comprende la reunión del comité con el asesor de parques alegres.

Cabe resaltar que previo a la reunión el comité debe organizarse para llevar:

- Mesa en caso de no haber mesas en el parque
- Una cartulina BLANCA
- 1 plumón delgado negro
- lápices, plumones de colores

1. Se inicia con la localización del parque en el google maps

Identifica el parque en Google Maps

Es importante que el comité ubique su parque para que conozca medidas y delimitaciones.



2. El comité se basa en la localización anterior para proceder a dibujar el contorno del parque así como a colocar el nombre del mismo.

Se coloca el nombre del parque y se dibuja el polígono

Colocar el nombre en la parte superior de la cartulina



Dibujar con lápiz primero, el polígono del parque (según la forma en Google Maps)

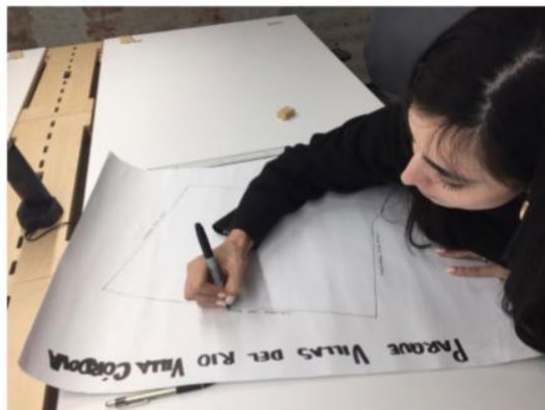


3. El comité procede a colocar el nombre de cada una de las calles que colindan con el parque, de igual forma si existe un espacio público, escuela, mercado, plaza comercial, institución, baldío, casas entre otros se debe de indicar, esto ayudará a los arquitectos a ubicar más fácil el espacio.

Se nombran las calles o colindancias

Nombrar todas las calles adyacentes y en caso de tener alguna otra colindancia especificarlo con letra

Ejemplo



Colinda con Escuela



Colinda con DIF

4. En este paso se integran los datos obtenidos en el diagnóstico participativo realizado en la fase 2, con el objetivo de seleccionar los elementos que obtuvieron más votaciones por los vecinos.

Integrar el resultado del diagnóstico participativo

Hacer la selección de los elementos en base a los resultados del diagnóstico participativo



Integrar el resultado del diagnóstico participativo

Proceso:

En este paso es importante contar con los resultados del diagnóstico participativo para poder seleccionar los elementos más seleccionados por los vecinos y que sean adaptables al espacio que ocupa el parque.

Usa el material de "Hola Vecino", indica que escriban en un post it las palabras con elementos más solicitados en el diagnóstico de participación.

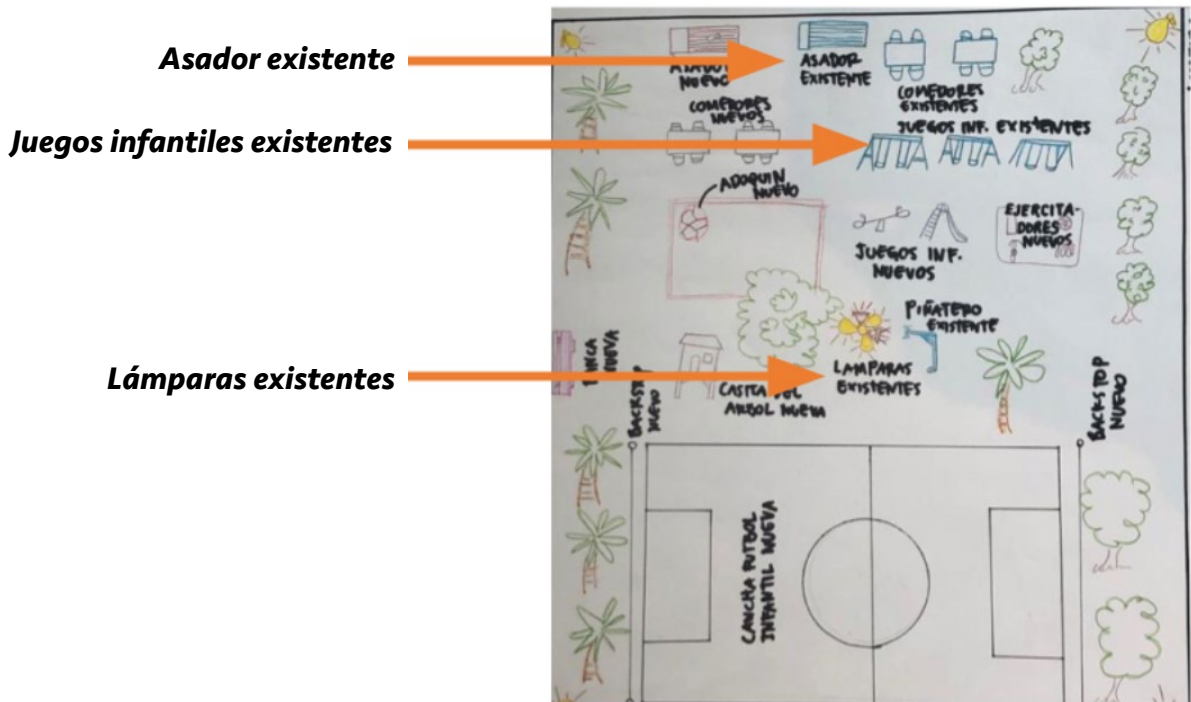
Solicita que den prioridad a los elementos con mayores indicadores- Analisen los pros y contras, (como ejemplo si solicitan alberca)



Una vez seleccionados guardalos para dibujarlos dentro de las áreas que se explicaran a continuación.

- 5.** Identificar lo existente se refiere a identificar en el plano aquellos elementos que tienen jerarquía en el parque o bien que no se pueden mover, por ejemplo, una cancha, árboles grandes, palapa, alguna construcción como baños, etc.

■ Identificar lo existente



- 6.** Una vez que tenemos en orden los elementos faltantes y los existentes, se procede a zonificar el área en 5 grandes grupos (Esto dependerá del tipo de parque, del tamaño, así como de los resultados del diagnóstico participativo)

■ Zonificación

1. Área verde
2. Área deportiva
3. Área recreativa
4. Área de uso común
5. Área de servicios



En la siguiente imagen se brinda una descripción de cada área así como los elementos que la componen:

Zonificación (conceptos)

Área verde: Espacios donde predomine la vegetación sobre cualquier otro elemento

- Áreas arboladas
- Jardines
- Huertos urbanos

Área de servicios: Espacio construido dentro del parque, su objetivo es brindar servicios como:

- Sanitarios-Baños
- Espacio de almacenamiento- bodega
- Negocios o comercios
- Seguridad (caseta, videovigilancia)
- Estacionamiento (para bicicletas, carros)

Área de actividad física: Espacios donde se realiza actividades físico-deportivas

- Canchas de futbol
- Canchas de basquetbol
- Canchas de usos múltiples
- Canchas de Voleibol
- Cancha de beisbol
- Ejercitadores
- Mesa de Ping-pong
- Gradas
- Andadores

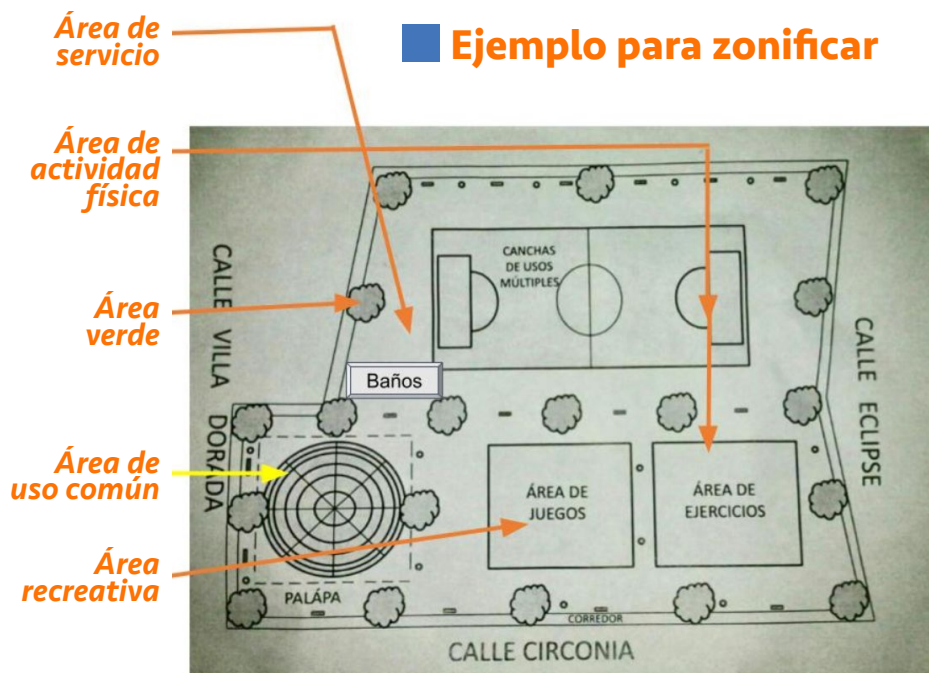
Área Recreativa: Espacios donde se llevan a cabo actividades de diversión y entretenimiento

- Áreas de juego libre
- Juegos infantiles
- Áreas de lectura

Área de uso común: Espacios donde se llevan a cabo actividades en común con otros individuos

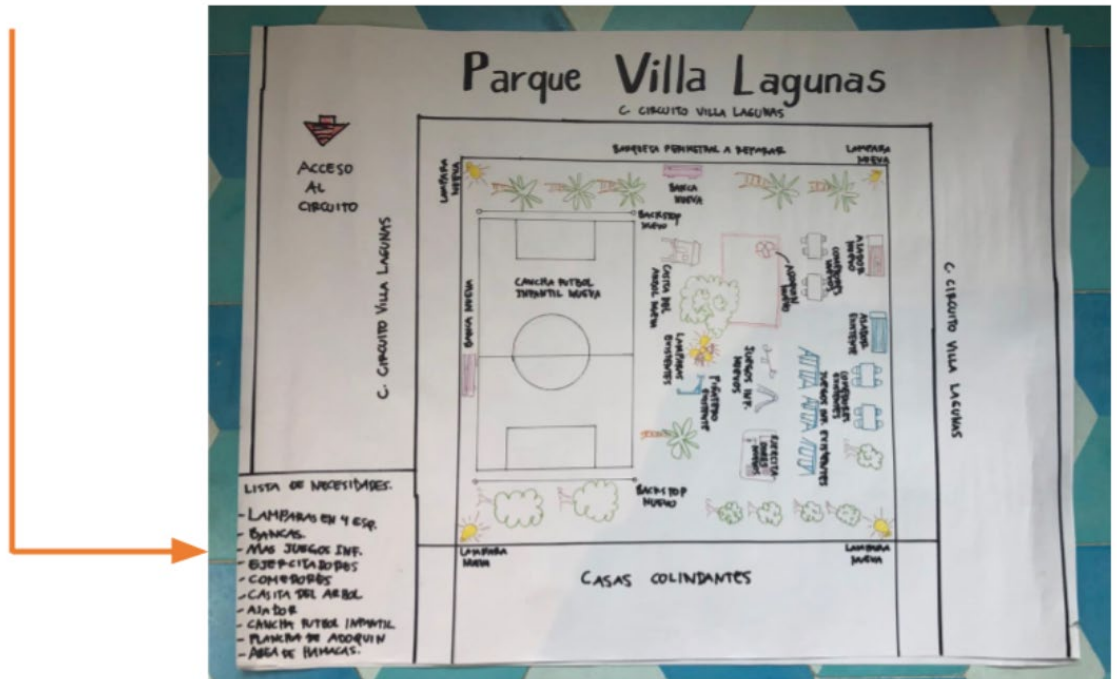
- Palapa-Techumbre
- Área de asadores
- Piñatero
- Áreas de estar mesas y bancas

7. En la siguiente imagen se muestra un ejemplo real



8. Escribir las necesidades con claridad LEGIBLE, puede ser en la misma cartulina o bien llevar una hoja o libreta.

Lista de necesidades



FASE 4: Socialización y gestión de digitalización

El objetivo es comunicar el resultado final, es importante que los vecinos conozcan los resultados de su participación y en caso de requerir ajustes proceder a realizarlos (El comité citará a los vecinos y dará a conocer el diseño por diferentes medios)

Para ello el comité informa por diferentes medios, puede ser por redes sociales, correo electrónico, por medio físico por ejemplo con cartulinas pegadas en los lugares concurridos, o bien citando a los vecinos al parque para informarles el resultado.

■ Socializar en diseño con los vecinos



Una vez que se compartió con los vecinos, el comité procederá a realizar la gestión de la digitalización del espacio o el diseño arquitectónico

Nota; Este puede ser elaborado por vecinos que manejen las herramientas y conocimiento necesarios, o bien por el H. Ayuntamiento o por prestadores de servicio social del área de arquitectura (Esto dependerá de los programas activos que existan)

El diseño arquitectónico es fundamental para crear espacios que sean funcionales, seguros, jugables, estéticamente agradables, apropiados, partiendo del diagnóstico participativo y sostenibles. Estas consideraciones son esenciales para mejorar la calidad de vida de las personas y el entorno construido en general. También es importante llegar a este paso pues es la base para la gestión del

proyecto ejecutivo del parque, mismo que servirá a los comités de parques para ingresar a recursos federales, estatales a través de los programas existentes a nivel municipal.

En esta imagen se muestra un diseño arquitectónico gestionado por el comité del parque Las Villas.





PARQUES ALEGRES
Dale vida a tu parque I.A.P.